

LIBERTAD no es sinónimo de AUTONOMIA

Cuando las personas viven en diferentes niveles de opresión, la primera y mas lógica reacción es la de “pretender ser libres para decidir”. Opresión bajo regímenes totalitarios, padres autoritarios, parejas asfixiantes o compresión económica. La sensación de opresión es claramente identificable, porque se siente como quita de aire, asfixia, encierro, y como quita de posibilidades. Pero esto, es solo la mitad del camino. Porque, si la libertad es libre; ¿qué tipo de organización social permite?.

La confusión de estos dos conceptos se ve en: embarazos adolescentes en aumento, Enfermedades de Transmisión Sexual también en aumento, infidelidades en aumento, hijas/os de mas de 30 años libres de hacer lo que quieren, pero que viven con sus padres pudiendo económicamente sustentarse. La idea de Responsabilidad ligada a la Autonomía, no se hace visible. En el primer caso, la madre de la adolescente se hace cargo del tema; en el segundo la responsabilidad futura es incierta; en el tercero es por las necesidades insatisfechas y en el último, les toca a los padres cargar con los costos de esa libertad. La fórmula sería: Libertad + Responsabilidad = Autonomía

De los automóviles se habla de su autonomía, cuando se calcula cuantos kilómetros puede hacer con su tanque lleno. La idea está claramente definida: ¿qué se puede hacer con lo que se tiene?. ¿Hasta dónde llega cada uno con sus propios recursos?. Porque si excede una determinada velocidad y el consumo de combustible aumenta considerablemente, ¿a quién se le puede echar la culpa?, ¿a los fabricantes de motores?. ¿Es de ellos la responsabilidad?.

Las compras que podríamos llamar “innecesarias”, son otro ejemplo. Innecesarias porque lo adquirido no es un producto de primera necesidad, pero funciona como si lo fuera. Sólo un ejemplo: el celular con pantalla táctil, ¿es un objeto de primera necesidad?. Presos del Marketing, confundiendo necesidades o no pudiendo esperar; se producen gastos que aparecen como “irresponsables”.

Es que “saber esperar”, en principio puede significar; 1. postergar y 2. quizás resignar. Esta no es época de grandes esperas ni de grandes resignaciones a la vista. Las necesidades insatisfechas (reales o creadas) tienen la misma fuerza: la fuerza de la necesidad. Postergar supone esperar sin desesperar. Y resignar, supone dar por concluída la idea de que esa necesidad resultará satisfecha. Un arduo trabajo para algunos, y una simpleza para otros.

La diferencia entre estas dos ideas, no es inocente ni sin consecuencias en los planos individual, familiar y social. ¿Hay una educación para la “libertad responsable”?.

Desde Rosario
Raul G. Koffman
Psicólogo